

LAS BODAS

Gracias por pensar en *La Catedral Basílica de San José* para su casamiento. Lo siguiente describe nuestra póliza básica; sin embargo, recibiremos con todo gusto su llamada telefónica al (408) 283-8100 ext 2204 para que converse con Anai Torres si ocupan más información o desea hacer su reservación.

- **Los matrimonios** se celebran en sábado a las 10:00 a.m., 12:00 p.m., 2:30 p.m. y 6:00 p.m. Se ofrecen en viernes o en domingo (sólo a las 3:00 p.m.) Las bodas en domingo son sujetas a ciertas condiciones. Se otorgan 2 horas para cada boda, lo cual permite recibir a los invitados, conducir la ceremonia y tomar las fotografías. Como ejemplo, si se van a casar a las 10:00 a.m., recibirá el uso de la Catedral comenzando a las 9:30 a.m. y su plazo concluirá a las 11:30 a.m.
- **El costo** para el uso del templo es \$1875.00 para feligreses de la Catedral y \$2000 para las parejas que pertenecen a otras parroquias. La cuota incluye la coordinación de la ceremonia y la música. Se le pedirá un depósito no-reembolsable de \$300.00 para reservar la fecha, lo cual debe ser pagado dentro de una semana de recibir el permiso. El resto se debe pagar, a más tardar, 6 semanas antes de la fecha de la boda. Pudiera aplicar un costo adicional si la boda se realiza en día de feriado. Hay un precio descontado para la misa de las 10:00 a.m.
- **Para reservar** la catedral, los novios necesitan citar una consulta preliminar con un sacerdote de la Catedral Basílica de San José, aunque fuera de otra parroquia el sacerdote que los preparará y les celebrará su ceremonia. Se requiere, si uno no es miembro registrado de la Catedral, obtener el compromiso de un sacerdote de su propia parroquia para officiar en la ceremonia además de encargarse de la preparación sacramental. Él debe verificar que ambos contrayentes están libres para casarse en la Iglesia Católica. Deben proporcionar al menos 6 meses para completar esta preparación. Su sacerdote recibirá una carta de parte nuestra ya que se haya pagado el depósito de \$300.00.

La Preparación pre-Matrimonial Un encuentro de novios más una clase sobre la *Planificación Natural* son **mandatorios** para cada pareja que desea casarse por la iglesia católica. La Catedral ofrece un *Día de Reflexión* tres veces al año. Para más información, comuníquese con Antonia Lira. Otra opción es ofrecida por la Diócesis de San José que ocupa un fin de semana completo, lo cual cuesta \$400 por pareja. El sacerdote que los prepara les avisará de cualesquier otras actividades requeridas y sus costos. Toda documentación que comprueba su preparación debe ser entregada al sacerdote que los prepara. Estos deben ser enviados por su sacerdote a la Catedral a más tardar 6 semanas antes de la boda.

Música Nuestra directora de música les ayudará con las selecciones musicales además de cantar. Un organista está incluido. Si desean emplear a algún músico adicional, se sugiere reservar un promedio de \$150.00 para cada uno. Es un requisito de la Catedral que ustedes se reúnan con la directora de música para recibir aprobación de las selecciones musicales y de cualquier músico adicional que piensan contratar. Se requiere que ella provea asesoría técnica a los músicos que no son de la Catedral y que asista a la ceremonia para supervisar. El sitio Internet de la catedral ofrece recursos y ejemplos de música para bodas. Visite el: www.stjosephcathedral.org

Decoración y Arreglo Dos arreglos florales vienen de la Florería Citti's para la Catedral y están colocados detrás de la sede de nuestro Señor Obispo. No deben ser removidos de su lugar. El tema del color y estilo estarán de acuerdo a la estación litúrgica Católica y en veces, funciona para las bodas que se celebran. Si desean comprar arreglos adicionales, la *Florería Citti's* le ayudará a diseñar algo que les agrade.

Fotografía Usted podrá seleccionar su propio fotógrafo bajo la condición que este opere bajo la póliza establecida por la Catedral.

La coordinación de la ceremonia El coordinador(a) estará en contacto con Ud. 4 a 6 semanas antes de la fecha de su boda. Esta persona revisará los últimos detalles de la ceremonia, conducirá el ensayo y asistirá a la ceremonia para ayudar a que todo marche bien.

Ejemplos de algunas preguntas más comunes:

“¿Debe tener una ceremonia sencilla o Misa nupcial?” Esto lo debe consultar con el sacerdote que será el testigo a sus votos. El tomará la decisión después que conversen sobre el tema.

Mi novio(a) y yo no hemos asistido a misa por mucho tiempo. ¿Aún podemos casarnos en esta iglesia?

Si se quieren casar en cualquier iglesia Católica, es importante re-establecer la tradición de la asistencia a misa. De esta manera, ustedes reconocerán las oraciones y los rituales de la misa además de conocer a un sacerdote con quien se sientan con confianza para invitarlo a acompañarles en este camino de preparación hacia la unión sagrada de la ceremonia. Conversen acerca de este tema con el sacerdote Católico durante su entrevista preliminar.

Nos preocupa reservar el salón, etc., para el día de la boda. ¿No podría reservar ya la catedral?

Nunca es demasiado temprano para investigar las fechas disponibles. Recomendamos que consulten con su sacerdote para saber si él está disponible.

Mi tío es sacerdote pero no vive en los Estados Unidos. ¿Podría él bendecir nuestra boda?

El sacerdote debe establecer que sus facultades ministeriales estén al día. Una Constancia de Facultad de Servicio proveniente de su Obispo es requerido. La preparación pre-matrimonial de los novios puede ser coordinada por el sacerdote de la propia parroquia de la pareja.

Mi novio no es Católico. ¿Podríamos de todos modos casarnos por la iglesia?

Yo estuve casado antes. ¿Puedo casarme de nuevo por la iglesia?

Todavía no he recibido ni la Primera Comunión ni la Confirmación. ¿Presentaré ésto un problema?

Estos son algunos de los temas que se tocan durante la primera entrevista con su sacerdote. Cada situación por su mérito será evaluada por el sacerdote, que ofrecerá recomendaciones que ayudarán a la pareja a poner en orden lo necesario para seguir adelante con sus planes. Será el sacerdote, al fin, quien determinará si la pareja está en buena disposición para casarse en la iglesia Católica y él se encargará de dirigirse a las necesidades pastorales precisas de la pareja.

¿A quién me dirijo si tengo más preguntas?

Por favor, llame a la oficina parroquial al **(408) 283-8100 ext. 2204** para hablar con Anai Torres, nuestra **Coordinadora de las Reservaciones** para que se le contesten sus preguntas. Estamos a toda disposición para servirles mientras esperan la llegada del día de su boda.